



Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

AUMENTO MONTO ASIGNADO PROGRAMA CONFERENCIA VIDA.

HUEPIL, 10 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

DECRETO N° 3726.-

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3628 del 29.12.17 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
- 4.- El Programa denominado **PROGRAMA CONFERENCIA VIDA**, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1167 del 02 de Abril del 2018, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Programa denominado Aumento Monto Asignado Programa Conferencia Vida, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.
- 6.- La necesidad de aumentar el monto asignado en Decreto N° 1167 del 02 de Abril del 2018, en \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos).
- 7.- La Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la cuenta [REDACTED] del presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese **AUMENTO MONTO ASIGNADO PROGRAMA CONFERENCIA VIDA**, Subprograma Inauguraciones y eventos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
[REDACTED]	Otros servicios generales	400.000.-
	Total	\$ 400.000.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anotese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DISTRIBUCION:
Municipal
Dep. De Finanzas
Archivo Social
Archivo Of. De Partes
PUB/CEPL/ESSU/spfv
Dirección Desarrollo
COMUNITARIO



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	Conferencia Vida
SUBPROGRAMA	Programa Inauguraciones y Eventos
OBJETIVOS	Desafiar a los participantes a vivir una nueva vida entorno a los valores cristianos con una fuerte orientación a la vida familiar.
DESCRIPCION GENERAL	El programa está dirigido a las familias de la comuna de Tucapel para inspirar en ellas su crecimiento espiritual y personal para un desarrollo integral en su estilo de vida. Y con ello posicionar a la comuna de Tucapel como una comuna inspiradora en cultura valórica.
ACTIVIDADES	-Realización del Decreto. -Realización de actividad.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA



EDGARD S. SANDOVAL JARA
TRABAJADOR SOCIAL USS
DIRECTOR DIR. DES. COMUNITARIO



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Huepil, 10 de Diciembre del 2018.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2018
PROGRAMA: MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:
AUMENTO MONTO ASIGANDO PROGRAMA
CONFERENCIA VIDA

Sub Programa * ACTIVIDADES MUNICIPALES

Tiempo de Ejecución: ABRIL
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal: Art. N° 4, letra a y e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
	OTROS SERVICIOS GENERALES	400.000.-
Total		\$ 400.000.-